

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica la propuesta de Acuerdo de Valoración dictado por la Secretaría de la misma a las partes, en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, siendo desconocido en el expediente de justiprecio el domicilio del interesado, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe núm. 5.

Interesado: Doña Margarita Cebrián García.  
Expediente: 2006/035 - CPV.

Acto notificado: Propuesta de Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, formulada a las partes por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 1 de febrero de 2008, y referida al expediente 2006/035 CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52 del 16.3.2004).

Córdoba, 4 de febrero de 2008.- El Presidente, Manuel Roldán Guzmán.

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesada: Carmelo Llonis Gabarro.  
DNI: 44241001H.  
Expediente: H-140/07-EP.  
Fecha: 3 de enero de 2008.

Acto notificado: Propuesta y Resolución expediente sancionador.

Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Infracciones: Grave art. 17 c) de la Ley 13/99, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.  
Sanción: Multa de 350 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 5 de febrero de 2008.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 31 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en procedimientos de reclamaciones económico-administrativas.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Junta Provincial de Hacienda, con domicilio en C/ Trajano núm. 13, Almería, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

#### RELACION DE RESOLUCIONES PENDIENTES DE RECEPCIONAR POR LOS INTERESADOS

NIF: B04357901.  
Nombre: Transportes Mundiejido, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 11/07.  
Descripción: Resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

NIF: B04235370.  
Nombre: Transportes Casquet Arriaga, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 22/07.  
Descripción: resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

NIF: B04235370.  
Nombre: Transportes Casquet Arriaga, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 23/07.  
Descripción: resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

NIF: B04235370.  
Nombre: Transportes Casquet Arriaga, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 24/07.  
Descripción: Resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

NIF: B04235370.  
Nombre: Transportes Casquet Arriaga, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 25/07.  
Descripción: Resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

NIF: B04235370.  
Nombre: Transportes Casquet Arriaga, S.L.  
Procedimiento: Reclamación económico-administrativa núm. 26/07.  
Descripción: Resolución desestimatoria.  
Órgano competente: Junta Provincial de Hacienda.

Almería, 31 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.